



## Reporte Fiscal

1 de febrero de 2019



### Impuesto Especial sobre Producción y Servicios



Conceptos	2017 <sup>1/</sup>	2018 <sup>1/</sup>	Variación	
			Absoluta <sup>1/</sup>	% real
<b>Total</b>	<b>367,834.3</b>	<b>347,435.5</b>	<b>-20,398.8</b>	<b>-10.0</b>
Gasolinas y diésel	216,498.7	187,666.0	-28,832.7	-17.4
Combustibles fósiles	11,537.2	5,880.8	-5,656.4	-51.4
Otros	139,798.4	153,888.7	14,090.3	4.9
Devoluciones	6,790.2	8,691.2	1,901.0	22.0
Compensaciones	38,631.9	39,810.8	1,178.9	-1.8
<b>Número de contribuyentes</b>	<b>58,370</b>	<b>55,698</b>	<b>-2,672</b>	<b>n.a</b>
Personas morales	8,831	9,108	277	n.a
Personas físicas	49,539	46,590	-2,949	n.a

1/ Cifras en millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al cierre de 2018, los ingresos obtenidos por el cobro del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) ascendieron a 347 mil 435.5 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 20 mil 398.8 mdp (10.0% real). Este resultado se podría explicar, particularmente, por una caída del 17.4 por ciento real (-28,832.7 mdp) que se relaciona con la política de estímulos fiscales a gasolinas y diésel implementada en 2018, además de la menor recaudación en 51.4 por ciento real del IEPS de combustibles fósiles (-5,656.4 mdp), que deriva de una recaudación atípica que el Gobierno Federal obtuvo en abril y diciembre de 2017, por 8 mil 491.3 y un mil 756.2 mdp respectivamente, la cual obedece a la recuperación de recursos no pagados oportunamente por los contribuyentes, debido a la declaración indebida de estímulos que

entre agosto de 2016 y enero de 2017, así como en julio de ese último año, generaron una recaudación negativa.<sup>1</sup>



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En el análisis por actividad económica, se destaca que la industria manufacturera y el comercio al por mayor, contribuyeron con 199 mil 685.6 mdp, lo que representó el 57.5 por ciento del total obtenido. Estos mismos sectores observaron una contracción de 12.3 y 15.4 por ciento real anual, en ese mismo orden; lo anterior debido a una desaceleración de la producción industrial, al pasar de un crecimiento de 1.3 por ciento anual en el segundo trimestre a 1.1 por ciento en el tercer trimestre de 2018.

En contraste, se observa que las actividades agropecuarias; la minería; el comercio al por menor; y las de transportes, correos y almacenamiento, reportaron en conjunto una recaudación negativa de 29 mil 396.8 mdp; esto es, 9 mil 19.9 mdp menos que lo reportado durante 2017. Este resultado se

<sup>1</sup> Véase <https://bit.ly/2G5uQEN>

---

explica, mayormente, por los subsidios que otorgó el Gobierno Federal, por consumo de diésel y otros combustibles utilizados en estas actividades productivas estratégicas.

Entre enero y diciembre de 2018, los contribuyentes del IEPS recibieron 8 mil 691.2 mdp por concepto de devoluciones, monto superior en 22.0 por ciento real, respecto de las devoluciones recibidas por los contribuyentes en 2017. Por otra parte, las compensaciones por IEPS se efectuaron en los términos del artículo 5 de la Ley de IEPS, la cual indica que cuando, en la declaración del pago mensual, resulte saldo a favor, el contribuyente únicamente podrá compensarlo contra el IEPS a su cargo, que le corresponda en los pagos mensuales siguientes hasta agotarlo. Los montos compensados por los contribuyentes ascendieron a 39 mil 810.8 mdp, cifra superior en 1.2 por ciento real, respecto a los montos registrados en 2017.

Finalmente, el monto recaudado por este impuesto se obtuvo de un total de 55 mil 698 contribuyentes, de los cuales 46 mil 590 (83.6%), son personas físicas con y sin actividad empresarial; en tanto que los restantes 9 mil 108 contribuyentes (16.4%) son personas morales. Cabe mencionar que con respecto a 2017, el número de contribuyentes se contrajo en 2 mil 672, particularmente, por la reducción de 2 mil 949 contribuyentes en el padrón de personas físicas, lo que no pudo ser compensado por el mayor registro de nuevos contribuyentes incorporados al padrón de personas morales.

### **Fuentes de Información**

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comunicado No 010. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2018, consultado el 31 de enero de 2019, disponible en: [https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/comunicados/ultimo\\_boletin.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf)

\_\_\_\_\_, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la deuda Pública, consultado el 31 de diciembre de 2018, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas Publicas/Informes al Congreso de la Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union).

\_\_\_\_\_, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, noviembre de 2018, consultado el 31 de diciembre de 2018, disponible en: <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>.

\_\_\_\_\_, Nota Metodológica. Recaudación del IEPS a combustibles fósiles, disponible en [https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/metodologias/IEPS\\_carbono.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/metodologias/IEPS_carbono.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), consultado el 31 de diciembre de 2018, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/inpc/#>.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**20** Aniversario  
**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas